



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de octubre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 25 de octubre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del martes 30 de octubre de 2018.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: 3 comunicaciones, 1 iniciativa con proyecto de decreto del Congreso de Oaxaca; Comparecencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, con motivo al Sexto Informe de Gobierno; 169 iniciativas de ley o decreto de diputadas y diputados; 22 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión; y 3 efemérides.

Se acordó lo siguiente:



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Apartado de Comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno. (Renglón a previsión)
- Posteriormente desahogar la comparecencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Otto Granados Roldán, a fin de realizar el Análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Para este apartado se informó que se aplicará el formato utilizado en comparecencias anteriores:

- a) El funcionario compareciente rendirán la protesta de decir verdad.
  - b) El funcionario tendrá una exposición inicial de hasta 15 minutos.
  - c) Habrá tres rondas de preguntas por 5 minutos; respuesta por 5 minutos y réplica por 2 minutos.
- Por último, en caso de ser posible, se tienen contempladas tres proposiciones de urgente resolución:
    - Por el que se exhorta a la PGR y a las autoridades competentes del estado de Quintana Roo, a atender el caso de traslado de Jean Thouma Hannah Succar Kuri del penal del Altiplano a una cárcel municipal, suscrito por las diputadas Anita Sánchez Castro, Laura Martínez González, Rosalba Valencia Cruz, Maria Wendy Briceños Zuloaga e integrantes del GP Morena.
    - Por el que se exhorta a la SHCP, a fin de que emprenda la entrega inmediata y transparente de los recursos pendientes del Fondo Metropolitano y haga público un informe de avance y justificación de pendientes de la entrega de recursos destinados a municipios que forman parte de zonas metropolitanas correspondientes a dicho fondo establecido en el PEF 2018, a cargo de la Dip. Pilar Lozano Mac Donald, del GP de Movimiento Ciudadano.



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la COFEPRIS, a detener la compra del activo Tenofovir Disoprovil Succinato como sustituto terapéutico para el tratamiento del VIH, hasta en tanto existan estudios que determinen los efectos adversos que puedan producir en los pacientes en un corto, mediano y largo plazo, a cargo de la Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Sobre el Orden del Día propuesto por la Junta de Coordinación Política, la Presidencia de la Mesa Directiva manifestó su preocupación por el tiempo que se tiene programado para su desahogo, el cual excede por mucho de las 5 horas que el Reglamento de la Cámara de Diputados establece, y se manifestó para que sólo se aborde la comparecencia, y se procesen mañana las proposiciones de urgente resolución.

En este tema, la Secretaría Técnica ilustró sobre el número de oradores que fuera del formato establecido intervienen al final de las comparecencias, ya sea para rectificación de hechos o para opinar sobre el tema abordado, los cuales han ido en aumento. Al respecto, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, señaló que la Junta ha procurado que las comparecencias sean sustantivas, exhaustivas y que permitan la manifestación de todas las expresiones de los grupos parlamentarios.

Derivado de lo expuesto en el párrafo anterior, los integrantes de la Mesa Directiva se pronunciaron para que en ocasiones futuras, las comparecencias se reduzcan las intervenciones y agilicen los tiempos.

Por lo que respecta a la sesión y comparecencia de este día, se acordó promover dos acciones que permitan que se realice de una forma más fluida y menos extensa; por un lado, que la presidencia de esta Mesa solicite el aval de los integrantes de la Junta para que el día de hoy sólo se aborde la comparecencia y, por su parte, los miembros de esta Mesa transmitan a sus bancadas un exhorto para que sus diputadas y diputados eviten enlistarse para intervenir fuera del formato correspondiente.



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

En este tenor, el Dip, Porfirio Muñoz Ledo expresó que de ser necesario, hará uso de su facultad como Presidente de la Cámara, para autorizar o no la presentación de mociones para alusiones personales y/o rectificación de hechos

#### 4. Asuntos Generales.

- El Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, hizo referencia a las solicitudes de diputadas y diputados para que, la Cámara de Diputados proceda en queja ante el Ejecutivo Federal -con fundamento en los artículos 69 y 93 constitucional y 126 del Reglamento de la Cámara de Diputados- derivado de las declaraciones hechas por las funcionarias y funcionarios que han comparecido en el marco al Análisis del Sexto Informe de Gobierno.

En este sentido, las diputadas y diputados de éste órgano coincidieron en la obligación que tienen las Secretarías y Secretarios de contestar de manera fehaciente a los cuestionamientos que les haga la Asamblea, y que de no ser así, las y los legisladores cuentan con los instrumentos legales para proceder.

Asimismo, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política informó que dicho órgano se encuentra trabajando en el Acuerdo respectivo para hacer llegar al Ejecutivo Federal las preguntas por escrito hechas por las y los diputados, señalando que esta vía es una alternativa legal para que los legisladores puedan obtener la información de su interés.

En este orden de ideas, la Presidencia instruyó que se revisen las solicitudes de queja presentadas a la fecha, a efecto de que puedan ser atendidas conforme a lo que establece el artículo 126 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por último, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, señaló que su grupo parlamentario ha contribuido con diversas propuestas para el desarrollo del citado artículo 126, y solicitó que el análisis que se haga de las peticiones de queja existentes, sea de manera objetiva e imparcial.



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- La Secretaría Técnica informó que se sigue trabajando en el proyecto de Acuerdo para el Registro de Cabilderos, en el cual se han integrado las nuevas reformas al marco jurídico del Congreso, las propuestas de Comunicación Social y de la Unidad de Transparencia, así como las observaciones hechas por los integrantes de este órgano, por lo que se dejará para su estudio y posible aprobación en la reunión de mañana. Asimismo, nuevamente se hizo la sugerencia de designar únicamente a dos secretarios responsables del citado registro.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho anunció que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad solicitó a esta Mesa Directiva la ampliación de turno para emitir una opinión a la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del GP Morena, publicada y presentada el 18 de octubre de 2018, turnada a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Pública para opinión por acuerdo de este órgano en reunión pasada.

En este tenor afirmó, que la ampliación solicitada por dicho órgano es únicamente con la intención abonar y enriquecer el dictamen legislativo que la Comisión de Gobernación genere, y que bajo ninguna circunstancia se busca obstaculizar su trabajo.

Por su parte, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, comentó que la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal ha hecho una petición en el mismo sentido, con el propósito de poder colaborar en una reforma que aporte a la próxima administración pública.

- Finalmente, la Dip Mariana Dunyaska García Rojas formuló diversas peticiones a la Mesa Directiva: que se busque una solución para el desabasto de agua que habrá en la Ciudad de México y en consecuencia en este Recinto en los próximos días; se le diera difusión en el Canal del Congreso a las convocatorias para el proceso de presentación a aspirantes para las Medallas Eduardo Neri, Legisladores de 1913, Gilberto Rincón Gallardo y Sor Juana Inés de la Cruz; y dar trámite correspondiente al Dictamen de la Minuta de la Comisión de



### Mesa Directiva LXIV Legislatura

Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 314, así como los artículos 320, 321, 321 Ter, 322, 324, 325, 326, 327 y 329 y se deroga la fracción XVI del artículo 314 de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos, aprobado por ese órgano en la LXIII Legislatura.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

**Dip. Porfirio Muñoz Ledo**  
Presidente

**Dip. María de los Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta

**Dip. Marco Antonio Adame Castillo**  
Vicepresidente

**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Vicepresidenta

**Dip. Karla Yuritzi Amazán Burgos**  
Secretaria

**Dip. Mariana Dunyaska García Rojas**  
Secretaria

**Dip. Sara Jofra Medina**  
Secretaria



**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

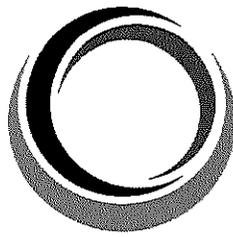
**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

**Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza**  
Secretaria

**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaria

**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaria



**CENTRO  
DE ESTUDIOS SOCIALES  
Y DE OPINIÓN PÚBLICA**  
DIRECCIÓN GENERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de octubre de 2018

CESOP/OP/112/18

**ASUNTO:** Difusión en página web

**Ing. René Buendía Bustos**  
Director de Soluciones Tecnológicas  
H. Cámara de Diputados LXIII Legislatura  
**PRESENTE**

Por este medio, le solicito de la manera más atenta nos proporcione su apoyo para que la siguiente invitación se publique en la página web de la Cámara de Diputados.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), el Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación" y el Instituto Francés de América Latina le hacen una cordial invitación a sus *Tardes de Cineclub*:

**Miércoles 7 de noviembre de 2018. Inicia a las 15:00 horas**

"Des femmes et des hommes" (Mujeres y hombres)  
*Se proyectará en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la  
Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre).*

Palacio Legislativo de San Lázaro, Edificio "I" P.B.  
Sala José María Morelos y Pavón.

Adjunto a la presente un CD que contiene la imagen digital del evento en cuestión.

Sin más por el momento, agradeciendo su atención y apoyo, le envío cordiales saludos.

ATENTAMENTE

  
**Mtro. Ernesto Cavero Pérez**  
Subdirección Opinión Pública



"LXIV LEGISLATURA DE  
LA PARIDAD DE GÉNERO"

[www.diputados.gob.mx/cesop](http://www.diputados.gob.mx/cesop)

Av. Morelos 82, nivel 4, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc,  
C.P. 06600, Ciudad de México, Tel. 5128 5600 ▶ exts. 55237 y 55236